

NÚM. 13.218

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## CRÓNICA SEMANAL

La fiesta del Arcángel.—Paraguas e impermeables.—Tauromaquia femenina.—Los teatros.—Dos poetas.

Pasó el 24 de Octubre, día en que la Iglesia católica celebra la fiesta de San Rafael Arcángel, y Córdoba solemniza muy especialmente el glorioso nombre de su excelso Custodio.

Para los cordobeses la fiesta de San Rafael es algo como cosa propia, de familia, en que todos tenemos parte, y muy pocas serán las casas donde no haya un agraciado que celebre su fiesta onomástica.

Este, como todos los años, nuestro vecindario lo ha hecho *dia de fiesta*: el comercio ha cerrado sus puertas; se han cruzado gran cantidad de tarjetas felicitatorias; la casa suiza ha confeccionado muchos y ricos presentes; el amontillado néctar ha sufrido una baja considerable en sus añejas bodegas, y el día, en fin, ha sido de júbilo y alegría para los que llevan el hermoso nombre del ínclito Arcángel.

A todos, aunque tarde, (pues todos los santos tienen octava), repetimos desde estas columnas nuestra sincera felicitación, sintiendo con ellos que la inclemencia del tiempo les haya privado de sus tradicionales giras campestres a los alrededores de nuestra sierra.

A buen seguro no habrá ya quien ponga en tela de juicio la *vista astronómica* de don León Hermoso, porquesiguen multiplicándose los espeluznantes pronósticos del célebre observador. A las primeras *cuatro gotas* con que nos avisaron las nubes, siguieron y aún siguen, continuadas lluvias y fuertes huracanes; los impermeables y paraguas que desde Marzo yacían olvidados, han salido de nuevo al aire libre; los arroyuelos de algunas calles hacen imposible el tránsito, y la insistencia del temporal parece estacionarse entre nosotros y amenazarlos con un nuevo diluvio; el Guadalquivir aumentó por horas el caudal desusaguas, alcanzando bastantes metros sobre su nivel ordinario, y todo nos hacía temer que con la insistencia de las lluvias presenciásemos nuevas inundaciones, vistas las de las huertas de la Fuensanta y casas del Campo de la Verdad.

Cesaron las aguas; han vuelto después, pero vendrá el buen tiempo, y con los hermosos días de sol se repararán bien pronto los daños causados, y que aún causan las insólitas lluvias otoñales del año de gracia de 1895.

Pocas veces se han reunido en Córdoba dos compañías tan notables como las que hoy ocupan nuestros coliseos, y sin embargo de este gran acontecimiento teatral, la de doña Julia Cirera trabaja poco menos que en familia ante una reducida concurrencia que aplaude con justicia.

Dignos de mejor suerte son los notables artistas que la forman, no solo por su reputación artística, sino también por el hermoso y selecto repertorio de que disponen; pero está visto que a nuestro público le suelen agradar poco las obras *serias*; así lo comprenden los artistas y así lo comprendemos nosotros, que amantes de las hermosas creaciones de los maestros contemporáneos, no nos cansamos de aplaudirlas, cuando, como hoy, se nos presenta ocasión para ello. Sin embargo de la predilección del público por el género *chico*, hay una buena parte que ve con *amore* el género *grande* y que se suele cultivar en el Teatro Circo.

Es cosa ya decidida, que uno de los próximos domingos debutarán en nuestro circo taarino las celebridades femeninas en el arte tauromáco, muy aplaudidas en casi todas las plazas de España.

La famosa cuadrilla de señoritas toreras, capitaneadas por Angela y Providencia, pasarán uno de estos días por Córdoba, de regreso de la ciudad de Frascuelo, donde últimamente han trabajado con la destreza y frescura del mismísimo Guerra.

Entre los aficionados cordobeses hay verdadero desecho de ver en nuestra plaza

a las aventajadas discípulas del saladísimo *Verdugillo*.

La patria de *Lagartijo*, *Guerrita* y el novísimo *Conejo* podrán contribuir de gran manera con sus aplausos al lucido trabajo de las ya célebres diestras del género femenino.

Grilo, el insigne lírico, y Reina, el ilustre poeta, han llegado estos días a Córdoba, el primero buscando alivio para su quebrantada salud y el segundo defiriendo a instancias amistosas y afecciones de familia.

Córdoba, que quiere mucho a sus dos hijos ilustres, guarda en la Biblioteca municipal un puñado de tomos de los *Ideales* de Antonio Grilo, y al brillante Reina le obsequian sus admiradores, que son muchos, con un suculento almuerzo y un cariñoso adiós de despedida.

Saludemos respetuosamente a los egregios vates cordobeses, que con el fruto de su brillante imaginación esmaltan las doradas páginas del gran libro de la literatura española.

EMILIO ALBERTO CARRASCO.

29 Octubre 95.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### FUENTE OBEJUNA

El temporal.—Lluvias torrenciales.—Destrozos en la carretera y vía férrea.—Sin comunicaciones.—Algarines.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Muchos años hace que no se ha conocido por esta comarca un temporal de aguas tan fuerte y tan persistente.

Sobre todo esta noche pasada pocos vecinos quedarían que no creyeran llegado el fin del mundo.

En efecto: a la una próximamente de la madrugada, después de haber estado lloviendo todo el día, principió, no a llover, sino a diluviar, y así sin interrupción alguna continuó hasta las primeras horas del día.

Como era consiguiente, ha causado esta lluvia torrencial daños de consideración.

La vía del ferrocarril económico ha sido cortada por varios puntos, algunos de ellos en bastante extensión, y según me informan, esta noche no estarán reparados los daños, y por tanto no podrán circular los trenes en diez ó doce días por lo menos.

La carretera de Peñarroya a esta villa también fué cortada por las aguas en varios puntos: los puentes sobre el arroyo San Pedro y Parrilla, han quedado aislados, pues los terraplenes de unión en uno y otro lado, los ha arrastrado la corriente.

De los caminos vecinales no hay que hablar, ni con alas se pueden cruzar.

Escusado es el manifestarle que hoy no ha habido correo y dando mucho que esta pueda salir mañana para su destino.

Afortunadamente el cambio del aire al N. O. ha disipado hoy las nubes y parece que el temporal se ha retirado por ahora, coincidiendo con exactitud con los pronósticos del señor don León Hermoso.

Además de los destrozos causados en la carretera y vía férrea, que son los de mayor consideración, han causado también las aguas bastantes daños en la población y sus alrededores.

Las tapias de corrales y cercas son numerosísimas las que han venido al suelo. En la fábrica de harinas de don Juan Cabezas, después de inundarla y de derribar las paredes que miran al S, arrastraron las aguas comederos de cerdos a dos kilómetros de distancia.

Las vegas llamadas de «Los atanores» han sido barridas por completo, perdiéndose las siembras hechas: en otros muchos puntos bajos también se han perdido las sementeras.

Lo único que ha habido ganancioso ha sido el arbolado y el suelo; el primero por que queda asegurado el fruto de la encina

y el del olivo, y el segundo, porque dará yerba para el ganado.

De desgracias personales no tengo noticia a la hora en que escribo esta, que son las nueve de la noche.

A esta misma hora me entero que la guardia civil de este puesto ha detenido en las entradas del pueblo a algunos belloteros, conduciéndolos a la cárcel y poniéndolos, en unión del cuerpo del delito, a disposición del señor Juez municipal.

Tanto este digno funcionario como el no menos digno señor Alcalde de esta villa y la benemérita, merecerán desde luego el aplauso unánime de la mayoría del vecindario, si persisten en la persecución de los merodeadores de bellota, que en este pueblo constituyen una plaga como no se ve en ninguna parte.

Para todos los frutos del campo y en todas partes existen algarines que agotan la paciencia de amos y guardas, pero los algarines de este pueblo son los mas peligrosos para los propietarios, pues salen por bellotas con bestias, en las que pueden cargar un par de fanegas y dispuestos a arrollar a guardas y a todo el que se oponga a su criminal intento.

El número de los que en esta época se dedican a esta «industria» el daño que causan a los propietarios ó arrendatarios del fruto, y la audacia y envalentonamiento con que se dedican a ella, son causa de importantes pérdidas y de serios conflictos entre dueños e industriales, constituyendo todo un abuso intolerable, que a todo trance deben evitar las autoridades sin contemplaciones de ningún género.

Como es de esperar, no creo que las autoridades aludidas necesiten excitaciones para cumplir con sus mas rudimentarios deberes.

Hago punto final a esta ya larga y desaliñada crónica, quedando, señor director, en tenerlo al corriente de lo que sea digno de mención.

Hasta mi próxima se despide de usted siempre atento y afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

Corresponsal

27 Octubre 95.

### Palma del Río

El temporal.—La inundación. Tristes consecuencias.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ayer fué en esta ciudad día de triste memoria para los pobres ribereños. Estos, que a pesar de ver subir las aguas del Guadalquivir por la mañana, nunca pudieron creer que en esta época en que ningún nacido conoció crecida tan extraordinaria, pudieran las aguas llegar a la altura que a las cuatro de la tarde alcanzaron; en esta confianza, nada quitaron del peligro, ni ganaderías, ni aves, ni aún el fruto de granadas que estaba en su recolección y apilado para su recuento.

Cuando ya a las dos de la tarde se inició la crecida tan repentina, alcanzando dos metros más de la que tenía por la mañana, fué tarde. ¡Sálvese el que pueda! —fué el grito que se oyó en aquellos contornos, librándose de la inundación únicamente las personas. Lo demás se lo llevó el Guadalquivir.

Daba pena, señor Director, y hasta lágrimas saltaban de los ojos, al contemplar las angustias de los pobres hortelanos con sus hijos pequeñuelos al hombro, orillándolos, y volver por sus mujeres y demás familia, metidos en las aguas hasta el pecho, salvando así, y a riesgo de sus vidas, las de los seres queridos. De lo de más nadie se ocupaba.

Las pérdidas son de consideración, aunque se ignora todavía, porque aún con el rápido descenso de las aguas en esta noche pasada, no se pueden apreciar los daños causados en las hortalizas.

Por lo pronto un gran número de gallinas, cerdos y caballerías menores se nota su desaparición, y en totalidad las granadas que estaban apiladas.

El mercado: aquí no se sabe lo que es eso: hoy no se ocupa nadie más que de la inundación.

Por la derecha el Genil, por la izquierda el Guadalquivir, y en el centro el rastro enojoso de sus visitas, dejando lagunas y riachuelos, mermando con esto los productos de estas huertas, tan ricas en otros tiempos.

Se despide de usted, señor Director, no sin consignar que no hemos tenido que lamentar desgracias personales, su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal, R. Rodriguez.

28 Octubre 95.

### POZOBLANCO

Actos religiosos.—Grata reunión.—La

banda de música.—El temporal

Un perro hidrófobo.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Anoche terminó la solemne novena que la Cofradía de San Rafael, establecida en la parroquia de Santa Catalina de esta villa, dedica anualmente al glorioso Arcángel, la que se ha celebrado con el esplendor de costumbre, asistiendo numeroso público a tan solemnes cultos.

Todos los cofrades asistían puntualmente, así como en la mañana de ayer se llegaron con gran fervor a recibir el pan de los ángeles en la Misa de Comunión de la Cofradía.

El glorioso Arcángel San Rafael, el encumbrado Serafín que asiste incesantemente al Trono del Señor, apenas si era conocido de este vecindario hace una quincena de años; pero a poco de permanecer entre nosotros el ilustre Arcipreste doctor don Rafael Rodriguez Blanco, se creó por jóvenes distinguidos de la localidad la Cofradía del Serafín Arcángel, de dicada no solo a dar culto al mismo, sino también a dar limosnas, socorrer y visitar enfermos, recoger malas lecturas y propagar sanas doctrinas, para lo cual han contribuido las sesiones mensuales celebradas con arreglo a las constituciones de la Cofradía, y en las que los cofrades de la sección de F. E. exponían en notables conferencias un punto de doctrina, y por la de Propaganda se daba cuenta de las obras prohibidas que se habían recogido y las que han sido en grandísimo número, quitándose así mucha cizaña de entre nosotros.

La Cofradía, después de costear anualmente una novena con toda solemnidad, trajo la imagen del glorioso Arcángel San Rafael construida por un reputado escultor de Barcelona, y ha costado unas lujosas andas trono, rico pendón ó insignia de la Cofradía, y ha hecho más y de más beneficio para estos vecinos y extender el culto a el Arcángel hasta el punto que hoy es el de más devoción y al cual acuden todos en sus necesidades; bien es verdad que son innumerables los beneficios otorgados por mediación del glorioso San Rafael.

Nuestro caro Arcipreste compuso himnos hermosísimos a los que han dado música reputados maestros compositores de Madrid, Segovia, Santiago y otras poblaciones, que son los que se le cantan en sus solemnes novenas, haciéndose tan populares que apenas si hay persona que no los conozca.

En el día de ayer después de la fiesta solemne, asistió la Cofradía, como lo hace todos los años, a dar la limosna acostumbrada a todos los enfermos de este Hospital y a los detenidos en la cárcel pública.

¡Qué espectáculo tan sublime nos ofrece nuestra sacrosanta religión!

Con las lágrimas en los ojos recibían aquellos pobres enfermos y desgraciados presos la limosna que en nombre de la Cofradía se les distribuyó, y que la verdadera caridad, la hija del Evangelio, les distribuía por mano de los jóvenes cofrades.

El 24, día de San Rafael, recibió a sus innumerables amigos en su lujosa morada de la calle de San Antonio nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Rafael Moreno Gonzalez, con motivo del día de su santo.

Imposible recordar las personas congregateadas con el solo objeto de felicitar y

estrechar la mano de aquel que ha sabido conquistarse las simpatías y admiración de sus convecinos.

Al medio día el sexo fuerte fué obsequiado con profusión de dulces, licóres, exquisitos vicos de todas clases y ricos habanos, admirando todos los infinitos regalos recibidos por nuestro incomparable amigo, testimonio fiel de lo mucho que le deben sus paisanos. Por la noche los lujosos salones de su domicilio daban albergue al elemento joven, que permaneció hasta la madrugada en alegre baile y canto, luciendo sus hermosas facultades entre otros, el joven don Angel Moreno Rubio, hijo de don Rafael, que posee una buena y bien timbrada voz de barítono. Todos fuimos galantemente obsequiados como al mediódia, por los dueños de la casa, espléndidos como siempre, despidiéndonos gratamente impresionados, hasta el año que viene.

El viernes pasado regresó de Madrid nuestro respetable y querido arcipreste, a donde fué a extraerse una catarata, como ya lo había participado a usted, señor director. La operación hecha con notable acierto por el renombrado doctor Santa Cruz, ha hecho que tan pronto tengamos el gusto de ver entre nosotros a nuestro buen pastor curado de su enfermedad; Dios conserve mucho tiempo su preciosa salud para bien de estos sus feligreses.

Nuestro alcalde, en sus deseos incesantes de mejorar los ramos encomendados a su cargo, consiguió del Ayuntamiento la destitución de los individuos que componen la banda municipal con objeto de reorganizarla de nuevo, poniéndola en condiciones de llevar los fines de la misma y de satisfacer los deseos de la localidad, para lo cual se ha nombrado una comisión del seno de la corporación que formule un reglamento, y a la vez se acordó anunciar la vacante de director con el sueldo anual de 730 pesetas, dándose veinte días de plazo para solicitarlo.

En los últimos días de la anterior semana las aguas torrenciales que han caído han paralizado por completo las operaciones de sementera en este término municipal, pero si a estas faenas perjudica en gran parte tanta agua, en cambio viene perfectamente para el olivo y la encina que ya se resentían de la falta de aquella.

Por teléfono se comunicó desde el inmediato pueblo de Dos Torres que al anoche del sábado se había presentado en mencionada localidad un perro hidrófobo, el cual, apesar de la persecución que contra él se entabló, no se le pudo dar alcance, y que se había dirigido a esta localidad.

Escusada es decir, señor director, la alarma que cuandió por este vecindario al saberse la noticia, siendo tan justificado el temor de estos vecinos por la repetición de esta clase de enfermedad, que ha causado en dos años consecutivos infinitos estragos en individuos de esta localidad, los que han tenido que acudir al Instituto que en París dirigía Mr. Pasteur, con lo cual lograron su completa curación excepto uno que murió en la referida capital de la república vecina. Nuestro celoso Alcalde, en evitación de daños que causara el expresado perro, dispuso que la guardia municipal, convenientemente armada, practicara un exquisito reconocimiento en el camino que desde esta villa conduce a Dos Torres, el cual no dió resultado alguno favorable, ignorándose hasta hoy el paradero del referido can.

Las transacciones en nuestro mercado flojas, notando la gran crisis agrícola y ganadería porque atraviesa España entera y que por no vérselo pronta y favorable solución, es la preocupación constante de los agricultores: el aceite se cotiza a 30 reales arroba apesar de ser superior y del año anterior: trigo a 30 reales fanega; cebada a 17: avena a 20: garbanzos de 50 a 80, y habas a 24.

Los cerdos sin movimiento, apesar de haber excelente ganado primal de 10 arrobas, vendiéndose el sueldo de 33 a 35 reales arroba.

Queda de usted afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

El corresponsal.

28 Octubre 95.

## JUZGADO MUNICIPAL DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia de don Francisco de los Rios Gomez, contra don Francisco Rojas Bermudez, se saca á pública subasta la casa huerto número diez, calle de Juan Tocino, de esta ciudad, apreciada en dos mil doscientas cincuenta pesetas; y para cuyo remate he señalado el día diez y ocho de Noviembre próximo, de doce á una de la tarde, en la Audiencia de este Juzgado, plazuela del Vizconde de Miranda, número 23, con las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores tendrán que conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, sin que se admita al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicho inmueble, que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Córdoba á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco. — Emilio Fleury. Por mandado de S. S., Amador Gimenez.

## Edicto de segunda subasta de fincas

Don Ricardo Ferry de Lara, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia con fecha 23 del actual, en el expediente de apremio que se sigue contra don José Mata Olmo por débito de la contribución territorial correspondiente al año económico de 1894 á 1895, se sacan á pública subasta por segunda vez los bienes inmuebles embargados al mismo que se detallan á continuación:

Una casa número 14 antiguo y 25 moderno de la calle Osario, de esta población, la cual linda por la derecha con la sin número que fué de Barón de Fuente de Quinto; por la izquierda con la número 27 de los herederos de don Bartolomé María Lopez, y por la espalda con los números 31 y 33 de la plaza de Frias y la número 2 de la plaza Horno Nuevo. La deslindada finca mide una extensión superficial de 610 metros 311 milímetros, hallándose inscripta al fólío 244 del libro 116 de Córdoba, finca número 3 068, inscripción 3.ª

Expresada finca, cedida una tercera parte del tipo que sirvió para la primera subasta, ha sido valorada en la cantidad de 17.500 pesetas, tipo para esta subasta. 17.500

Nota. — Las cargas ó gravámenes á que se halla afectada esta finca, constan en la certificación expedida por el Registro de la Propiedad, las que se darán á conocer á los licitadores en el acto de la subasta. Esta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad, el día 11 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, durante el acto una hora.

Para conocimiento del deudor y de los licitadores, se advierte:

1.ª Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.ª Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.ª Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si se careciese de ellos, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del artículo 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.ª Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate en la oficina de la Agencia, antes del otorgamiento

de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Córdoba á 28 de Octubre de 1895. — El Agente Ejecutivo, Ricardo Ferry.

## Banco de España

### Sucursal de Córdoba

Desde hoy se admiten á descuento por esta Sucursal los cupones del vencimiento 1.º de Enero próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable, así como los intereses de las obligaciones del Tesoro, de vencimiento 31 de Diciembre venidero y á negociación los de Deuda perpetua exterior y de Billetes Hipotecarios de Cuba, estén ó no depositados, á los cambios que se fijarán diariamente.

Los que tengan depositados dichos valores en esta oficina podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 10 de Noviembre próximo los de Deuda perpetua interior, amortizable y obligaciones del Tesoro.

Hasta el 30 del mismo los de Deuda perpetua exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba.

Transcurridos estos plazos, esta Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido, y respecto de los de exterior y de Billetes Hipotecarios de Cuba que no fueron retirados hasta el día 30 de Noviembre, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente por el Banco y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación desde esta fecha, hasta el 30 de Noviembre referido.

Córdoba 28 de Octubre de 1895. — El Secretario. Federico Heredia.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 26.

### Partidas en Pinar del Rio.

En Vega Ceniza, cerca de Pinar del Rio, se ha intentado formar una partida insurrecta.

Ocho hombres han sido detenidos en el momento de reunirse para lanzarse al campo.

Otra pequeña partida ha aparecido en San Juan, pueblo de la misma provincia de Pinar del Rio.

La persecución de que fué objeto obligó á los rebeldes que la formaban á disolverse.

Se han presentado á indulto dos cabezillas y seis de los insurrectos que llevaban á sus órdenes.

### Absolución del teniente Gallegos.

Ya se conoce oficialmente el fallo del consejo de guerra en el juicio sumario insurrecto con motivo de la sorpresa del pailebot *Dos de Mayo*.

El teniente Gallegos ha sido absuelto. Dicese que cuando se procedió á la votación entre los juzgadores hubo largo debate.

Opinaron que el teniente Gallegos debía ser condenado á cadena perpétua el presidente del tribunal, general D. Rafael Suero Marcoleta, gobernador militar del castillo de la Cabaña; el coronel de infantería D. Juan Copella Codevilla y el capitán de fragata don Antonio Eulate Ferri.

Votaron por la absolución del teniente Gallegos los otros cuatro jueces, que son tres de ellos capitanes de fragata y uno capitán de navío.

Hay impresiones contradictorias respecto al fallo definitivo que ha de dictar la superioridad.

### Ataque al pueblo de Abreus.

Una partida de 200 rebeldes al mando del cabecilla Núñez entró el día 22 en el pueblo de Abreus (Santa Clara).

No habiendo en Abreus fuerza alguna que impidiese los desmanes de los insurrectos, éstos incendiaron dos casas.

Un voluntario trató de hacer resistencia disparando varias veces su fusil.

Los separatistas entraron en la casa donde el voluntario se había hecho fuerte y le machetearon.

Un anciano, al ver que los rebeldes entraban en Abreus, salió á la calle para atacarlos y al grito de viva España en tróse con gran resolución por entre los mambises. Estos se apoderaron del valeroso anciano y le degollaron bárbara mente.

Después de cometer todo género de tropelías huyeron al aproximarse un tren

enviado desde el ingenio del marqués de Apezteguía con tropas.

La partida de Núñez, siguiendo las riberas del río Damuji, se dirigió al poblado de Laberinto.

Habana 27. — El general Martínez Campos ha ordenado que sea suprimida la censura que venía ejerciéndose en la Habana de las noticias publicadas en los periódicos y transmitidas por el cable respecto á operaciones militares.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

Ha dicho con este motivo el general que no quiere que se oculte la verdad de lo que suceda y que fía en el patriotismo y discreción de los periodistas.

Habana 27 (11/28 m.) — Recíbese noticia de que el teniente del batallón de Canarias Sr. Mollinedo, que estaba de servicio en Lajas con fuerza de su compañía, acometió á los soldados en un momento de perturbación cerebral, hiriendo á tres de ellos.

Reducido á prisión por orden de su jefe, se ha suicidado en el calabozo.

Uno de los heridos está bastante grave.

### Del Imparcial:

«Indicamos ayer la idea de que para fines de Diciembre ó primeros de Enero se reunirán en la gran Antilla un ejército de 120.000 hombres.

A personas que suelen estar bien informadas oímos decir anoche que nuestros informes son exactos, pues el gobierno tiene el propósito de continuar enviando refuerzos si el general en jefe los considera convenientes, y como hasta ahora nada ha rehusado, es muy probable que al salir de la Península la próxima expedición de 26 000 hombres, se organice otra de diez ó doce mil para embarcar así que regresen de Cuba los vapores de la Transatlántica, es decir, para embarcar en la tercera decena de Diciembre.

Aparte de esto y para cubrir bajas, irán los soldados procedentes de la recluta voluntaria.

En el correo señalado para el 10 de Noviembre y que se retrasará dos ó tres días, embarcarán 2 000 hombres para las armas especiales de caballería, artillería é ingenieros. Como ya tenemos dicho, no son estos de los reclutas del último sorteo, sino soldados que ya están sirviendo en filas.

En el mismo correo irán también 200 soldados de los que actualmente sirven, para cubrir bajas en Puerto Rico.

Y se dice que el general Blanco ha pedido 250 para Filipinas.»

Ya es conocida la causa que produjo entre los asilados del Hospicio Provincial de Granada sesenta casos de enterocolitis.

Las aguas de la acequia que estos días han arrastrado más inmundicias que de costumbre, produjeron efectos más agudos en el organismo de los asilados que, como toda la población de Granada, sufren diariamente una verdadera intoxicación por las aguas producida.

### El frío

Ya ha venido el frío. En la madrugada del domingo cayó una abundante nevada en las cumbres del Guadarrama.

La temperatura máxima en Madrid fué de 14 grados, y la mínima de 6.

En Avila bajó el termómetro á 2 grados, en Burgos á 3, en Soria á 2,5, y en Ternel á 2.

Ayer llovió en Bilbao, Avila, Huesca, Tarragona, Gerona y Barcelona.

Dos años hizo anteaer que murió en Melilla bajo el plomo de los rifenos el general Margallo. Triste es en verdad el recuerdo de aquella campaña lamentable, en que la inhabilidad de un gobierno y de un ministro dejó desamparada la causa de España, y abierto un periodo de incidentes peligrosos para nuestra política marroquí.

## EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

EN CÓRDOBA

Para anoche, en el tren mixto de Málaga, se anunció la llegada á esta capital del eximio hombre público Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo.

En otro lugar, tal vez por lo avanzado de la hora, aparezca en el número de mañana la descripción del aspecto que presentaba la estación férrea, las personalidades que acompañaban y esperaban al ilustre viajero, la recepción que tuvo y la serenata con que fué obsequiado; por ahora, hemos de concretarnos á bosquejar rápidamente su historia, para con ello cooperar en lo posible al tributo de estimación que por el preclaro aristócrata sienta la ciudad cordobesa.

En la hermosa ciudad andaluza, en aquel baluarte de nuestra independencia, la bella Cádiz, nació el señor don Antonio Aguilar y Correa, Pinto de Sousa, Narvaez y Mesia de la Cerda, pasando poco después sus ilustres padres á esta capital, de donde es, más que por adopción, por afecto, verdadero hijo.

En su infancia perdió á su señor padre, y aquí hizo sus primeros estudios y segunda enseñanza al lado de su amante madre, siguiendo una vida y conducta ejemplar.

En la Universidad Central cursó los estudios de la ciencia del Derecho, doctorándose en dicha facultad é inscribiéndose en aquel ilustre colegio de Abogados, al objeto de defender gratis á los pobres.

Inióse desde muy joven en la política, perteneciendo á la antigua Unión liberal, hoy partido fusionista. Ha sido, pues, consecuente toda su vida.

Puede, sin disputa, asegurarse que es el diputado mas antiguo de nuestro Parlamento, debiendo su primer nombramiento á los electores de Montilla.

Desde entonces no ha cesado un momento de defender la causa de la política liberal, distinguiéndose siempre por su corrección y probidad, y mereciendo justo respeto y consideración verdad, por todos, aún sus más encarnizados enemigos.

Fué Gobernador civil de Madrid, renunciando la remuneración que en presupuesto por tal cargo le estaba asignada, en obsequio de la Beneficencia provincial.

Ha sido Secretario del Congreso de los Diputados, Vicepresidente, y en la actualidad ocupa el más alto sitial de la nación, en el orden político.

Es profesor del Ateneo Científico y Literario, Caballero maestrante de la Real de Sevilla, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, Conde de la Bobadilla y Vizconde del Pegulla.

Por el Marquesado de Mós es grande de España de primera clase, y ha desempeñado con gran acierto las carteras de Fomento, Gobernación y Estado.

Tiene casi todas las cruces y condecoraciones de todos los países, á excepción del nuestro, pues, poco amigo de la ostentación, ha negado siempre á aceptar las de España, y si no ha hecho lo mismo con las de las demás naciones, es porque la renuncia en esos casos hubiérase tomado, tal vez, por causa diversa á la idea que le movía.

El DIARIO DE CÓRDOBA, que vive ageno á toda idea política, al honrar sus columnas en el día de hoy con el nombre del Marqués de la Vega de Armijo, cumple su misión, congratulándose muy mucho de saludar con respeto al ilustre hombre que por sus méritos de honradez, acierto y cultura, ocupa lugar tan preminente en la esfera del poder.

Protección para nuestra querida Córdoba es lo que solicitamos del esclarecido huésped, á quien damos la bienvenida.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

## Gacetillas.

— **El tiempo.** — A la una de la tarde, hora en que escribimos estas líneas, el agua desciende otra vez con mas insistencia, verdaderamente perjudicial, sobre todo para la clase obrera, que por desgracia empieza á sentir los inmediatos efectos de la pesadez de la lluvia. El Guadalquivir, que iba entrando en su cauce natural, vuelve otra vez á aumentar su caudal ordinario. Anteaer creímos que el temporal nos abandonaba, y cuando parecía que íbamos á disfrutar de una temperatura benigna, nos encontramos de nuevo con el agua al cuello. A las dos de la tarde creíamos encontrarnos cerca de la noche. Tales eran las tinieblas que nos envolvían, que fué preciso á muchos acudir á la luz artificial. Por las señas del barómetro hay agua para rato.

— **A cobrar.** — El señor Delegado de Hacienda, cumpliendo lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, cuya orden ayer trascribimos, ha fijado el día dos de Noviembre próximo para que se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: día 2 Retirados. — Día 4. Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y Montepío civil. — Día 5. Montepío Militar.

— **El vigia.** Mi anuncio ó parte diario — estereotipar yo debo — con la fórmula precisa: «Ayer seguía lloviendo».

— **La matanza de cerdos.** — Obra en nuestro poder y lo publicaremos mañana, el edicto de la Alcaldía autorizando la matanza de cerdos desde primero de Noviembre próximo.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente. — Central 760 pesetas y 20 céntimos. — Puente 347'25. — Pretorio 1360'42. — San Sebastián 135'05. — Victoria 340'49. — Nocturno 19 84. — Matadero 816'64. — De las 3 779 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1662'12. — A la provincia y municipio 1662'11. — Adicionadas 455'66. — En el mismo día del año anterior 2.318'71.

— **Sangriento suceso.** — En el kilómetro número 405 de la carretera de Córdoba á Málaga fué herido anteaer gravemente en el costado izquierdo. Cristóbal Perez Cubero, por Antonio Pulido, naturales y vecinos ambos de la Carlotá. El agresor se dió á la fuga, pero al poco rato lo capturó la guardia civil en la cuesta del Espino. El herido fué trasladado al hospital de Agudos por el guardia municipal número 10, auxiliado de dos mozos de cordel.

— **No es nuevo.** — Han sido denunciados á la autoridad dos individuos que en unión de dos caballerías penetraron ayer en la plaza Mayor, precisamente cuando la concurrencia de personas era mayor.

— **En los templos.** — Nos encontramos en las postmarias del mes que se dedica al Santo Rosario, en que los templos han contenido bastante concurrencia para implorar el amparo de nuestras necesidades á la santísima Virgen, encontrándonos avocados á entrar en el templo en que la Iglesia, como siempre, nos procura el medio de ponernos bien con Dios, y nos exhorta á orar por los fieles difuntos que han abandonado esta vida para dar cuenta al Ser Supremo de sus actos durante su tránsito por este mundo. Preparémosnos para orar por nuestros deudos y amigos, dando el ejemplo para que los que nos sucedan lo hagan por nosotros.

— **¿Y la madre?** — En la calle de Santa Inés apareció ayer un feto humano. El vecindario se ocupó del encuentro de modo extraordinario y desde luego comenzaron los comentarios propios del extraño suceso. El juzgado tiene ya noticias de este hecho, que era ayer objeto de todas las conversaciones.

— **Movimiento de fondos.** — Según la nota que se nos ha facilitado por la Contaduría de la provincia, anteaer existían de días anteriores 23 pesetas y 18 céntimos por el periodo de ampliación é ingresos de Puente Genil 225'21; de Fuente Tojar 343'67; de Encinas Reales 1769; de Hinojosa 165'82; de Montalbán 333'85; de Priego 301'46, y por Beneficencia 1432'50 que sumaban 4594'85; se pagaron 4443'59, y quedó la existencia de 151'26. — Por corriente no ingresó cantidad alguna y se pagaron por material 30 pesetas de las 292'38 que existían, resultando la existencia de 262'38.

— **Coronas.** — Además de la que dijimos ayer se colocó por el Centro liberal sobre el féretro que conducía los restos del señor Conde del Robledo, se habían puesto cuatro de su señora viuda, de sus señores hijos, de sus nietos y de su señor hermano don Juan.

— **Aclaración.** — A solicitud de la familia de la señora doña Elena Chaparro, que ha fallecido recientemente en esta capital, hacemos constar que por un error, en el que no tuvimos parte, se consignó en la invitación publicada en el DIARIO de ayer que se habían distribuido esquelas, no siendo esto exacto, pues la difunta había encargado expresamente que no se invitase á sus funerales en particular.

— **Subasta.** El día dos de Noviembre habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo del país.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1628. — Toma de la Rochela por Luis XIII. — 1340. — Batalla del Salado.

— **Tribunales.** — Por el rectorado de la Universidad de esta distrito se han hecho los nombramientos de los tribunales de oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza, vacantes en este distrito universitario, que han de proveerse en el próximo mes de Noviembre. Tribunal para las escuelas elementales de niños: señor don Enrique Ruiz Diaz, catedrático de la Universidad. Señor don Rafael Zambrano Rubio, catedrático del Instituto de Sevilla. Señor don Juan Antonio Gallego Vazquez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, y los señores don José González Alonso y don José Cuevas Zarco, maestros de Sevilla. Suplentes: don Ricardo Verjano Gallardo, director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, y don Antonio Fernandez Gutierrez, maestro de Sevilla. Tribunal para las escuelas elementales de niñas: señores don Anselmo Leonardo García Ruiz y don Eduardo Sanchez Castañer y señoras doña María Belen Peña

Maldonado, doña Filomena Perea Nuñez y doña Matilde Penagos Benedicto; catedráticos de la Universidad é Instituto de Badajoz, directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla y maestras de Sevilla y Montilla, respectivamente. Suplentes: doña Ana Arizmendi y Rosso, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, y doña Pilar Gomez Rodriguez, maestra de Sevilla. Tribunal para las escuelas de párvulos: señores don Francisco Barjan Pons y don Diego Pio Madrazo, y señoras doña Aurora Zambrano, doña Carolina de la Rosa y doña Carmen Castilla; catedráticos de la Universidad é Instituto de Córdoba, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla y maestras de Dos Hermanas y de Sevilla. Suplentes: doña Cristina García, directora de la Normal de Badajoz y doña Dolores Ramirez, maestra de Sevilla.

**Para Cuba.**—En la sección tercera del Ministerio de la Guerra se verificó anteayer el sorteo de 134 capitanes de infantería con destino á la isla de Cuba, habiendo correspondido solamente, por parte de las fuerzas que componen la de esta plaza, á don José Pereda Gomez, que sirve en el batallón Cazadores de Cuba, número 17. Así nos lo participó nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, en despacho de anteayer, recibido ayer después de las diez de la mañana.

**El pró y el contra.**—Dijeron de varias comarcas de nuestra provincia que están los labradores muy contentos con las lluvias, que fecundizan los campos. Pero también dirán ya que tanto es lo más como lo menos.

**Detenido por hurto.**—La guardia civil del puesto de Torres Cabrera da conocimiento de que Cristóbal Lopez Serrano, vecino de Espejo y apacentador de ganado en el cortijo de «Cuarto Carrillejo», término de La Rambla, entregó el día 26 del actual en aquella casa-cuartel, al vecino de Montemayor Julio Moreno Prieto (a) Pimental, como autor del hurto de dos capotes nuevos, unas ceñideras, unas alforjas y un impermeable de lana embreada, prendas pertenecientes á los operarios del cortijo. Dicho individuo, con las prendas referidas, ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

**Instrucción pública.** Para completar el número de los que han de componer el Consejo de Instrucción pública recientemente elegido, se procederá brevemente por el Gobierno al nombramiento de los 22 que le corresponden por la ley, con lo cual se completará el número que ha de tener para empezar á cumplir con su cometido.

**Cain.**—El día veinticinco riñeron dos hermanos en su casa de Luque. Uno fué herido por el otro en el corazón tan gravemente, que murió casi instantáneamente. El agresor ha ingresado en la cárcel de Baena. Los dos pertenecen á una familia muy honrada de Luque.

**Inspección de ferrocarriles.**—Organizada con separación completa de lo facultativo la inspección del gobierno en la explotación administrativa y comercial de la red ferroviaria con el nombre de «Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles», se ha dispuesto que en virtud de una real orden que publica la Gaceta, aquella dependencia intervenga también, desde el punto de vista administrativo y comercial, en la explotación de los tranvías y ferrocarriles económicos que actualmente inspeccionan en nombre del Estado los ingenieros jefes de Obras públicas de varias provincias. También se dispone que los mencionados funcionarios, sin necesidad de otro aviso ú orden especial, procedan desde luego á hacer entrega del referido servicio al jefe de la intervención central ó á los subordinados en quienes aquel delegue.

**A río revuelto....**—Una pareja montada de la guardia municipal ha denunciado á un individuo que en el barrio del Espíritu Santo, y pistola en mano, amenazó á otro al prohibirle se llevara un álamo que el río había llevado á un olivar allí inmediato.

**Ni por caridad.**—Ha sido denunciado á la Alcaldía un mozo de cordel que se negó á conducir al hospital de Agudos á la víctima del sangriento suceso que, como en otro lugar decimos, ocurrió anteayer, en las inmediaciones al barrio del Espíritu Santo. Debe imponerse una fuerte multa, que es el mejor castigo.

**Real decreto.**—Por uno del día 25 del mes corriente se ha dispuesto que el estudio de los proyectos ó planes de ordenación de todos los montes públicos se lleve á efecto exclusivamente por los Ingenieros del Cuerpo de Montes que estén en activo servicio, con sujeción á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se

dicten; no concediéndose autorización de ninguna clase á particulares, sociedades ó compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los que se trata y concebiéndose como denegadas las autorizaciones para estudiar proyectos de ordenación no resueltos.

**Exportación.**—El viernes salieron de Córdoba 198 bultos de harina con dirección al puerto de Málaga, y 109 de aceite procedentes de Puente Genil. Los aceites se venden en aquella plaza al precio de 30 á 31 reales en puercas, y en Sevilla á 32 y cuartillo.

**Robo de ropa.**—Ayer acudió á la inspección de vigilancia Francisco Cortés Rosales, para dar cuenta de que en la noche anterior le habían sustraído de su taller de sastrería, situado en la Puerta del Rincon número 81, cinco pares de pantalones y dos polonesas, sin que pueda sospechar de determinada persona.

**Exámenes.**—Sintióse de modo notable la falta de oficiales subalternos en el arma de Caballería, y con el fin de que pueda cubrirse convenientemente el servicio de las unidades orgánicas de la misma en el más breve plazo posible, se ha dispuesto que los alumnos que hoy estudian el tercer curso en la Academia sufran el exámen de fin de año á mediados de Febrero próximo, con la anticipación suficiente para que, promovidos á segundos tenientes los que aprueben, causen alta en los regimientos para la revista de Marzo. Los programas sufrirán las oportunas reducciones. Quedan para estos alumnos suprimidas las vacaciones reglamentarias hoy en día, debiendo considerarse como de clase todos los días no festivos.

**Conste.**—Se han dado órdenes á la guardia civil para la busca y captura de los mozos que han sido citados para la concentración y no se hayan presentado.

**Mercados.**—Continúan en los de esta provincia los de aceite bastante flojos en espera de precios que sean mas remuneratorios, pues en la actualidad solo venden los que tienen necesidad de hacer numerario para poder proseguir la recolección y hacer frente al pago de contribuciones, que no nos cansaremos de decir que son muy crecidas en relación á los rendimientos que ofrecen los frutos, por lo cual se impone la confección de nuevas cartillas evaluatorias, y en cuanto á cereales existe tal paralización, que solo se vende lo preciso para el consumo, y aún se advierte la competencia que respecto á los trigos vienen haciendo los productos de fuera del país, de modo que puede decirse que morimos de hambre en medio de la abundancia.

**Detención de un funcionario.**—La guardia civil de Nueva Carteya detuvo el día 26 del actual por disposición del delegado del Gobierno civil de esta provincia don Eloy Santos Moreno, al secretario de aquel Ayuntamiento don Gregorio Garcia Serrano por haber desobedecido las órdenes que le comunicó dicho delegado.

**Competencia.**—Se ha decidido el día diez y nueve, á favor de la autoridad judicial, una competencia promovida entre el señor Gobernador de Córdoba y el juez de instrucción de Lucena.

**Accidentes.**—El domingo fué acometido de uno en el camino de la estación, junto al paseo de la Agricultura, un vecino de Obejo, que iba acompañado de su hijo. El infeliz murió casi en el acto.

**Viaje aplazado.**—El de S. A. la infanta señora viuda de Montpensier que dijimos ayer que pasaría probablemente por Córdoba, ha quedado aplazado por unos días por encontrarse sufriendo un resaca que la ha obligado á demorar su salida de Madrid.

**Despacho.**—Uno telegráfico se encuentra detenido en la estación del Centro, dirigido desde Córdoba el día 27, para don Amador V.ñas ó don Vicente Paredes, Montera, 4.

**Modas.**—Ha regresado de Madrid con un variado surtido para la presente y próxima estación, doña Carolina Medina, dueña del establecimiento de sombreros para señoras y niñas, instalado en la calle de la Librería.

**Al dueño.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un paraguas, hallado en la vía pública.

**Consejero.**—El de Instrucción pública señor Bergamín ha optado por la representación de las Escuelas de Comercio.

**Comensales.**—Los inseritos anteayer para el banquete en honor del señor Marqués de la Vega de Armijo, pasaban ya de trescientos.

**Bautismo.** Por imposibilidad material tuvimos el sentimiento de no asistir al bautismo del hijo de nuestro querido amigo don Cristóbal Victorino Cancela,

al que tuvo la fina galantería de invitarnos, y del que nos ocupamos el domingo. Se puso el nombre de nuestro Custodio al recién nacido. Los concurrentes fueron muy obsequiados en casa de los señores padres, á los que reiteramos nuestro sincero parabien.

**Pensamiento.**—El buen ejemplo es el mejor estímulo y el más seguro propagandista de la educación.

**Cantar.**—Tu corazón con cuidado—cual rica joya reserva,—y procura no entregarlo—sino á aquel que lo merezca.

**D. E. P.**—Ha fallecido estos días en Cabra la señora doña Enriqueta Reyes de Durán. Damos nuestro pésame á sus aflijidos padres, esposo y demás apreciable familia.

**Soldados.**—El sábado salieron 19 de Cabra con destino á Cuba. Dios haga que pronto una paz honrosa ponga término á los sacrificios de la patria.

**Compañía.**—La de zarzuela que funciona ahora en Priego, se cree que en breve pasará á Cabra.

**Funciones.**—Después de dar dos en Cabra la compañía ecuestre de don Secundino Feijó, ha tenido que ausentarse de aquella ciudad por efecto de las lluvias.

**Teléfono Ericson.**—Es magnífico el que don Agustín Arregui ha instalado en su casa de Belmez. Parte la comunicación de aquel punto á las oficinas de la empresa belmezana electricista, y va á correrse un hilo á la huerta de su propiedad.

**Escuela.**—La superior de niños de Baena ha sido encomendada, en virtud de concurso, al profesor don Antonio de Borjas Jimenez.

**Lo celebramos.**—Se encuentra en estado satisfactorio, y ya ha podido abandonar el lecho, la señorita María Petit, á quien hirió su novio gravemente en Pueblo Nuevo.

**Hurto de bellota.**—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo la noche del 26 del actual al vecino de la misma Francisco Mellado Martínez, por hurto de cinco celemenes de bellota en las dehesas de Sierrezuela y Cañada Hermosa.

**Elecciones municipales.**—Debiendo procederse á la elección parcial de cuatro concejales para cubrir las vacantes ocurridas en el Ayuntamiento de Doña Mencía, el señor Gobernador civil ha acordado convocar al cuerpo electoral para el día 17 de Noviembre próximo, con objeto de que pueda llevarse á efecto la citada elección en aquel término municipal.

**Comité liberal.**—Se ha reorganizado el de Belmez. Quedaron elegidos por unanimidad: Presidentes honorarios, los señores Sagasta y Hornachuelos; efectivo, el señor Arregui, y secretario, el señor León Torres. Al diputado provincial señor Manzanares se confió la representación de aquel en esta capital.

**Nos alegramos.**—Según dicen de Belmez, se encuentran fuera de peligro los heridos del barreno que estalló en la mina «Cabeza de vaca».

**Contribuciones.**—Para el día 8 de Noviembre se cobrarán las de Obejo, Monturque, Baena, Luque, Valenzuela, Carpio, Pedro Abad, Castro, Espejo, Belalcázar, Adamúz, Villafranca, Posadas, Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Priego, Almedinilla, Carcabney, Fuente Tójar, Alcaracejos, La Rambla, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor y Santaella.

**Paños.**—Ha producido muchos en Luque el temporal. Se han hundido varias casas y los tejados de otra, se han desgajado muchos árboles y se ha caído bastante aceituna, que despues fué arrastrada por las aguas.

**Constituido.**—Lo ha quedado en Pueblo Nuevo el comité liberal, siendo elegidos presidentes honorarios los señores Sagasta y Hornachuelos; efectivo, el señor Rodriguez (don José Antonio) y secretario, el señor Garcia Moyano.

**¿Parecerá?**—A un viajero fué hurtada estos días en la línea de Peñarroya á Fuente del Arco una cartera con 50 pesetas en billetes, y varios documentos. El caso voló.

**Relaciones.**—Hasta el día veinte y uno del próximo Noviembre se admiten en el Carpio para formar el apéndice al amillaramiento.

**Vacante.**—Lo está una plaza de oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla, y se dan quince días para poder solicitarla.

**De circunstancias.**—Se va usted mojado, señorita, ¿quiere usted que la llave con mi paraguas á su casa?—Bien; gracias: lo llevaré á mi casa, pero sola.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgílica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento ora de todo dolor, ora interno, externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Stes. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Claudio y compañeros mártires.—Mañana, San Quintín, mártir y San Wolfango de Suevia, confesor.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, por don Vicente de Hombre y señoras, en sufragio por sus difuntos.

—En el Monasterio de Religiosas del Cister, séptimo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, cantándose las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

—Séptimo día de solemne novena, al Arcángel San Rafael, en la iglesia de su advocación, en la que predicarán todas las noches los PP. Misioneros Hijos del Corazon de Maria, dando principio á las oraciones.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, en los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares celebrará en la Iglesia del Hospital de los Dolores un triduo con exposición del Santísimo Sacramento en sufragio por las almas de los finados que pertenecieron á la piadosa congregación expresada. Nuestro dignísimo Prelado, para mayor gloria de Dios y bien espiritual de sus diocesanos, también se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada visita que durante el referido triduo hicieren al Santísimo Sacramento, rogando á Dios Nuestro Señor por los asociados fallecidos.

—El día dos de Noviembre, á las oraciones, dará principio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles, la novena de Animas, continuando en los días siguientes, á la misma hora.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

—Todos los señores sacerdotes que el día dos del próximo Noviembre quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso del Excmo. señor Teniente General, Conde de las Quemadas, y por los Excmos. señores Condes de Gavia, recibirán el estipendio de diez pesetas.

## Aniversario.

El día dos del próximo Noviembre conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de Requiem solemne, costeado por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio por las almas de sus difuntos (q. e. p. d.).

Se replica á las personas piadosas las encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## Primer aniversario

EL SEÑOR

**DON ANTONIO VALLÉS MAÑA**

Teniente Coronel de Infantería primer jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital.

falleció el 3 de Noviembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que rezaren ó cualquiera oración

de las aprobadas por la Santa Iglesia, en sufragio del finado.

Las misas que se celebren en las parroquias de San Francisco y el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, todos los días hasta el jueves próximo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Navarro y Castro, que en paz descanse.

## Sesto aniversario.

EL SEÑOR

**Don Manuel Ruiz del Portal y Carrillo**

DE ALBORNOZ

Falleció el 3 de Noviembre de 1899.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (vulgo Reparadoras) el día cuatro de Noviembre, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por las misas que se oyeren ú oraciones que se rezaren en sufragio de dicho señor.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho.—Primer acto de la zarzuela en tres, *Las Campanas de Carrión*.

Segunda sección á las nueve.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, á las diez.—Tercer acto de la misma.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 28 (12:30 mañana)

En el sorteo verificado de los capitanes destinados á marchar á la gran Antilla, ha correspondido á don José Pereda Gomez, del Batallón Cazadores de Cuba, de esa zona.—EXPRESS.

Madrid 28 (1:30 mañana)

Ha sido puesta á flote la cañonera «Caridad.»—Las columnas de los generales Canella y Navarro, persiguiendo á las partidas insurrectas, les hicieron tres muertos, y les cogieron armas, municiones y la correspondencia y documentación de las partidas: por nuestra parte resultaron tres soldados heridos.—EXPRESS.

Madrid 29 (1 madrugada)

En Paz, jurisdicción de la Habana, se levantó una partida de cuarenta vecinos del pueblo de Alfonso XII, llevando como práctico al famoso mulato Plasencia, la cual es perseguida activamente.—EXPRESS.

Estos tres despachos fueron recibidos á las diez de la mañana.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

LLEGADA DEL MARQUÉS DE LA VEGA

En el tren mixto de Málaga llegó anoche á esta capital el presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de los señores Albareda, Benayas y González (D. Lizardo).

En los andenes fueron recibidos los distinguidos viajeros por gran número de correligionarios de esta capital y representantes de los comités del partido de distintos pueblos de la provincia.

Desde la estación, en donde se hallaba la banda de música municipal, se dirigió en carruajes la numerosa comitiva á la casa-palacio del señor marqués.

El Circulo liberal iluminó vistosamente su fachada, y al pasar los viajeros por la calle de Gondomar, tocó la banda del batallón Cazadores de Cataluña.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuer- zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los me- dicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obte- nido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.-Córdoba

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO. CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA. PRIVILEGIO INVENCIÓN. ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES. MÁQUINAS, camas, relojería, armas de fuego, VENTA A PLAZOS 24, Librería, 24.-Córdoba.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA. Camisetas de caballero y señora. Calzoncillos de caballero y señora. Medias de todas clases y colores. Calcetines de todas clases y colores. Refajos crudos, rayados y de color. Cubre-corsés crudos, rayados y de color. Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Confección sólida, elegante y esmerada. MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD. Precios de fábrica

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camas ni relojes, solo máquinas SINGER. Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

ALMACÉN DE MADERAS DEL PAÍS CRISTOBAL COLON 46. En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido de tablonés flandes en rojo y abeto de las mejores procedencias y marcas, vendiéndose á precios muy económicos.

TALLER DE SASTRERIA DE RAFAEL GOMEZ Sucesor de D. M. Gonzalez CALLE DE LETRADOS NUMERO 24 Córdoba

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de ropas, como frac, levitas, chaquets, monferland, amazonas y togas para la magistratura. Especialidad en prendas de talle

Sucursal de Gómez Hermanos EN CORDOBA Á CARGO DE DON ANGEL MORADO Espartería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación. Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante. Viciuñas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7. Cortes de trajes con sus forros. Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes. Idem de viciuñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas. Cortes de capas. Con 5 y 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color anel y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta. Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baturra. Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50. Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos. Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como yá el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch," son el mejor depilatorio instantáneo é infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISOS, S. CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, ma- etas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: Gonzalez Marfil, Málaga

JOSE GASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se á d gnrstia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díez años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pizá, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SÁNDALO CLIN. Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc. Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS. Estéjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más aflictiva, pafia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Música y pianos. En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quitan pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. En la Farmacia de la Cruz. De Venta en todas las Farmacias. Perayer 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón. Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa número 88 calle San Fernando, la número 88 calleja de Herreradores; y desde primero de Diciembre la número 40 calle Alfonso XII. En la de Fernando Colón 17, informarán de sus precios y condiciones. NIÑERA. Se necesita una desde el día, que la edad sea dieciocho á veinte años, y de buena conducta; para más pormenores, Gran Capitán 15, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. Se arrienda desde el día la casa número 66, con cochera y cuadras, calle Realejo; en la misma darán pormenores.